

	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR		CÓDIGO	AP-JC-RG-39
			VERSIÓN	7
			FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
			PÁGINA	1 de 1

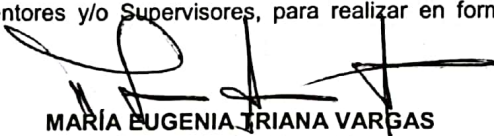
Bucaramanga,

Doctora
NAYA GUTIERREZ PINZÓN
 Profesional Universitario. Grupo Cobertura Educativa.

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del Contrato No. 3521813 de 2022, con objeto IMPLEMENTACION Y PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGOGICO, A CONTRATAR CON LA CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2022

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – “Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.


MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS
 Secretaria de Educación

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR(a) del proyecto “IMPLEMENTACION Y PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGOGICO, A CONTRATAR CON LA CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2022”, a **NAYA GUTIERREZ PINZÓN**, funcionario (a) adscrito a la Secretaría de Educación, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 63'337'405 de Colombia, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 16 de mayo 2022

Firma del(la) notificado(a),

C.C. No. 63337405

expedida en

Revisó:  **María Flórez Ramírez**